



*Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto*

Río Cuarto, Septiembre 15/2016

VISTO, las actuaciones obrantes en el Expediente N° 120563, referentes a la necesidad de designar bajo el Régimen de Contratación de Servicios Personales con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, a las Profesoras: Karina Mercedes GIORDANO, María Estefanía BAUDINO, Vanesa Paola GONZALEZ y Melina BALDOBINO FIORE, por el término de sesenta (60) días cada uno, en el Dpto. Escuela de Enfermería (5-55); y

CONSIDERANDO

Que lo solicitado es a efectos de asegurar la continuidad académica en las asignaturas: Enfermería Básica (Cód. 5201), Enfermería del Adulto y Anciano II, Enfermería en Salud Comunitaria, Enfermería en Cuidados Críticos, del Dpto. mencionado.

Que se cuenta con la correspondiente factibilidad presupuestaria para proveer lo solicitado, ello de acuerdo al detalle realizado y aprobado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica y por Programación Financiera y Presupuestaria a fs. 18 del Expte. mencionado, a saber:

Prof. Karina Mercedes GIORDANO (DNI N° 20.649.270) **Ayte. 1ª Semiexclusiva**
12290 p. de Rectorado.

Prof. María Estefanía BAUDINO (DNI N° 31.041.637) **Ayte. 1ª Semiexclusiva**
12290 p. de Rectorado.

Prof. Vanesa Paola GONZALEZ (DNI N° 27.752.816) **Ayte. 1ª Semiexclusiva**
12290 p. de Rectorado.

Prof. Melina BALDOBINO FIORE (DNI N° 30.990.307) **Ayte. 1ª Semiexclusiva**
12290 p. de Rectorado

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución N° 005/2014 de Junta Electoral y Artículo 37 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar bajo el Régimen de Contratación de Servicios Personales a las Profesoras que se mencionan en el único anexo de la presente Resolución, con una remuneración equivalente a un cargo de Ayudante de Primera con régimen de



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

dedicación Semiexclusiva, en el Dpto. Escuela de Enfermería (5-55), por el término de sesenta (60) días cada uno, ello a partir del **19 de septiembre y hasta el 19 de noviembre de 2016.**

ARTICULO 2º: Dejar establecido que las docentes designadas, deberán cumplir con el 75% de su prestación semanal de manera presencial en el Campus de la UNRC, (Resoluciones C.S. N° 185/94 y 070/99) y de acuerdo a su dedicación: Exclusiva (30 hs); Semiexclusiva (15 hs) y Simple (8 hs).

ARTICULO 3º: Determinar que las Docentes designadas, han cumplimentado con el Examen Preocupacional obligatorio, ello a efectos de dar curso a la presente designación, como así también que deberán cumplimentar con el Examen Posocupacional, cuando correspondiere, de acuerdo a lo informado por Secretaría Técnica de esta Unidad Académica.

ARTICULO 4º: Las erogaciones que demande el cumplimiento de la presente serán atendidas con cargo a las partidas específicas del presupuesto en vigor para esta Universidad.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 640/2016

S.M.P.



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Humanas

Celebrando el Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Argentina
y el 45° aniversario de la Creación de la
Universidad Nacional del Río Cuarto

ANEXO
RESOLUCIÓN DECANAL N° 640/2016

Prof. Karina Mercedes GIORDANO (DNI N° 20.649.270)
Ayudante de 1ª Semiexclusiva
12290 p. de Rectorado.
Asignatura: Enfermería Básica

Prof. María Estefanía BAUDINO (DNI N° 31.041.637)
Ayudante de 1era. Semiexclusiva
12290 p. de Rectorado.
Asignatura: Enfermería del Adulto y Anciano II

Prof. Vanesa Paola GONZALEZ (DNI N° 27.752.816)
Ayudante de 1ª Semiexclusiva
12290 p. de Rectorado.
Asignatura: Enfermería en Salud Comunitaria

Prof. Melina BALDOBINO FIORE (DNI N° 30.990.307)
Ayudante de 1era. Semiexclusiva
12290 p. de Rectorado
Asignatura: Enfermería en Cuidados Críticos